Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y UNO.

para tratar y confesar las cosas tocantes al servº de Ambas Magd. y Bien de la Mª.ª acor
daron lo sigte. ———

Lo primero que en atencion a Saverse executado el ensayo de plata que antezedentemte. se ha
de creado y Salir del segun el qto. de uno y otro
caudal veinte y dos Libras y quinze onzas y mª. que
executado se doze quartos de poca y trabajo de su
parada resulto a fabor del Gremio Corresponder
cada lª. a veinte y quatro Rs. y doze mrs.
vendiendo cada libra de plata a ocho mrs. con
que sale la lª. parada a veinte y tres Rs.
y veinte y seis mrs. y lo sobrante desto veinte y
quatro y doze mrs. y mª. a fabor de dhe. Gremio y sus
gastos y las lª. que se han ensayado por aora
son trescientos ochenta y ocho y [illegible]
Lo segdo. que en atenzion a ser preciso nombrar al Gremio
Cobrador Sastrador de terminador y el de
positario q el haga entrego de todos los caudales a
[illegible] Antº. Hidalgo para q en la ocasion se haga en
tregado de los caudales los cuales entrego a lo buen
de Servizio y ponga en Arcas Rs. y [illegible]
[illegible] de Nº. solina y llebando el Recibo y carta